



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
PALACIO DE JUSTICIA**

Correo electrónico: jcivccu1@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE INTERÉS GENERAL

San José de Cúcuta, primero (01) de junio de dos mil veinte (2020).

Este Despacho Judicial informa a los usuarios de la Administración de Justicia que a partir del día **miércoles, 03 de junio de 2020**, se continuará con la publicación de estados electrónicos en la página web de la Rama Judicial conforme a las directrices señaladas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante los acuerdos PCSJA20-11546, PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556, a través de los cuales se exceptúan algunos asuntos de la suspensión de términos judiciales.

Por lo anterior, se adjunta el link donde encontrará la publicación del estado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-cucuta/47>

A su vez se adjunta el código QR que puede ser escaneado desde un celular Smartphone, permitiendo el acceso directo a los estados electrónicos del **Juzgado 01 Civil del Circuito de Cúcuta**, sin necesidad de ingresar a la página de la rama judicial.



De igual forma, la consulta de los "Estados Electrónicos" se puede realizar accediendo a la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/>, al lado izquierdo buscamos la opción "Juzgados del Circuito", como se muestra a continuación:

Al dar clic, seleccionamos la opción "Juzgados civiles" y procedemos a buscar el distrito judicial "Norte de Santander, Capital Cúcuta", así:

Posteriormente, buscamos la opción "Juzgado 01 Civil del Circuito de Cúcuta" y seleccionamos "Estados Electrónicos"

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

Rama Judicial > Juzgados Civiles del Circuito > JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA > Inicio

Novidades

No hay novedades para mostrar o el perfil no está configurado

INICIO

Avisos a la Comunidad

Cronograma de audiencias

Estados Electrónicos

Procesos al Despacho para Sentencia

Traslados Especiales y Ordinarios

Info Despachos

Datos Basicos

Direccion

PALACIO DE JUSTICIA, BLOQUE A, PISO 4, OFICINA 402 A



Correo electronico institucional

jcivccu1@cendoj.ramajudicial.gov.co

Informacion administrativa

Firmasent

Seguidamente se selecciona el año 2020 e inmediatamente se despliegan las opciones correspondientes a los meses y los respectivos estados publicados en ellos. (Dar click en el mes que se desea consultar)

FECHA ESTADO	No. ESTADO	AUTOS
15/01/2020	001	VER
20/01/2020	002	VER
21/01/2020	003	VER
23/01/2020	004	VER
27/01/2020	005	VER
28/01/2020	006	VER

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicaran en este estado electrónico. Su consulta deberá ser personal en el Despacho.

Por último, los escritos o solicitudes relacionadas con las notificaciones efectuadas por estado electrónico, deberán ser enviadas o remitidas únicamente al siguiente correo:

jcivccu1@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este comunicado se publicará en el portal antes referido en la sección de "Avisos a las comunidades", en la página web de la rama judicial.

SIN NECESIDAD DE FIRMA
ART. 7 LEY 579 DE 1999

JOSÉ ARMANDO RAMÍREZ BAUTISTA
Juez